



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021

OBJETIVO

Preservar y salvaguardar la integridad física de las y los servidores públicos, visitantes, bienes muebles e inmuebles, acervos e infraestructura de este Alto Tribunal, mediante el establecimiento de dispositivos de seguridad y protección civil de forma permanente e ininterrumpida, así como asesorar y apoyar en estas tareas a las Casas de la Cultura Jurídica.

METAS

Subprograma	1. SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y PROTECCIÓN CIVIL.
Meta:	<ul style="list-style-type: none">– Realizar el 100% de análisis sobre incidencias, movimientos socio-organizativos o eventos detectados por medio de los sistemas de circuito cerrado de televisión en los inmuebles de la SCJN, tanto al interior como en el perímetro para determinar los riesgos y proponer soluciones que permitan corregir o reducir las afectaciones.– Realizar el 100% de los apoyos y asesorías solicitados por las áreas en materia de seguridad y protección civil, lo que permitirá reforzar las medidas en la prevención de riesgos.– Capacitación a 160 brigadistas y/o servidores públicos de la institución, sobre temas y habilidades que les permitan desarrollar sus funciones voluntarias de prevención y respuesta en simulacros y ante situaciones reales de emergencia.– Coordinar la realización de simulacros en los inmuebles de la SCJN, con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención y respuesta ante situaciones reales de emergencia.– Mantener actualizados los 9 programas internos de protección civil de los inmuebles que ocupa la SCJN en la CdMx, lo que permitirá reforzar y dar una cobertura integral en la prevención de riesgos.

FUENTE
Programa Anual de Trabajo 2021

FORMATO FUENTE
Word (docx)

PUBLICADO
Página de Internet, apartado de
Transparencia